

La locución “a mano” en la historia del español (siglos XIII-XV)

Rosa María Ortiz Ciscomani

Lucía Romo Mendoza

UNIVERSIDAD DE SONORA

Resumen: En este artículo presentamos los resultados de un estudio diacrónico de la locución “a mano” en la etapa del siglo XIII al XV. El análisis da cuenta del comportamiento de la expresión que inicia como una frase preposicional que experimenta cambios sintácticos y semánticos para conformar una locución en el siglo XV, proceso que en términos de nuestro planteamiento constituye un caso de gramaticalización.

Palabras clave: locución “a mano”, diacronía, gramaticalización, cambio lingüístico.

Abstract: In this article we present the results of a diachronic study of the Spanish locution “a mano” “at hand” from the 13th to the 15th century. The analysis accounts for their evolution from a prepositional phrase that undergoes syntactic and semantic changes to become an adverbial locution in the fifteenth century, a process that in terms of our approach is a case of grammaticalization.

Keywords: idiom “a mano”, diachrony, grammaticalization, linguistic change.

1. Introducción

→ En este artículo describimos el comportamiento diacrónico de una expresión conformada por la preposición “a” y un sustantivo que refiere parte del cuerpo, “mano”, que hoy en día

conforman una locución, esto es, una expresión unitaria sintáctica y semánticamente. El análisis se aboca a mostrar el proceso de cambio por el cual surge la locución que, en términos de nuestro planteamiento, constituye un caso de gramaticalización.

→ El corpus está conformado por datos provenientes de seis obras que integran un corpus básico que cubren el periodo mencionado y un corpus complementario conformado por expresiones provenientes del Corpus Diacrónico del Español (CORDE).

→ El análisis da cuenta del cambio de significado de dichas expresiones que, al mismo tiempo que se torna más abstracto, se vuelve sintáctico-semánticamente más cohesionado o inseparable.

→ Partimos de la hipótesis que sustenta que la fijación es precedida por la variación, es decir, que antes de que una secuencia de palabras se fije como locución tiene que pasar por un proceso en donde cobra lecturas diversas con diferentes grados de cohesión entre sus elementos, cambio en el que el contexto resulta de gran importancia.-

2. La gramaticalización

→ El uso del término “gramaticalización” (Traugott y Heine, 1991, Hopper y Traugott

(1993) se remite a Meillet (1912:131), quien lo definió como «l'attribution du caractère gramatical à un mot jadis autonome», esto es, un proceso de cambio por el cual una unidad léxica asume una función gramatical.

→ Estudios posteriores han ampliado el concepto para involucrar a una construcción ya gramatical que, con el uso, adquiere una función aún más gramatical (Heine, Claudi y Hünemeyer, 1991, Lehmann, 1986, Hopper y Traugott, 1993, entre otros). Company (2003:11): concilia y complejiza dicha noción que define como:

«[...] un macrocambio, un cambio de cambios que frecuentemente abarca cambios específicos distintos –formales, semánticos y sintácticos– que muestran pautas comunes de comportamiento evolutivo, y que muchas veces involucra un cambio de nivel de lengua, puesto que su origen suele estar en el léxico y en la pragmática mientras que su resultado es morfosintáctico –aunque sus efectos casi siempre impactan de nueva cuenta el léxico [...].»

→ El análisis de los datos bajo estudio permite sostener, en consonancia con lo planteado por Company, que la gramaticalización consiste en un cambio acumulativo y gradual en el que las construcciones obtienen sentidos más abstractos y/o más gramaticales, sentidos que suelen trascender de manera que con el paso del tiempo pueden coexistir o bien la forma innovada puede desplazar a la anterior y fijarse en la lengua con ese nuevo significado. Este camino ha sido denominado por varios autores como *cadena de gramaticalización* (Heine, Claudi y Hünemeyer, 1991), aunque este no es único término para denotar dicho proceso.

3. El origen latino de *a* y el término *mano*

→ El término “a mano” proviene del vocablo latino *manus, us* (Blánquez, 1960), el cual hacía referencia a la palma de la mano, a la mano abierta (*palma manus*). Desde su origen latino, “manus” se ha prestado para formar parte de varias construcciones, por ejemplo: *per manus tradere* “transmitir de mano en mano”, *in manus hostium devenire* “caer en manos del enemigos”, *pleba manu* “a manos llenas”, *prae manibus* “entre manos”. Sin embargo, en los diccionarios latinos y etimológicos (Blánquez, 1960, Corominas, 1955-1957), no se documenta “a mano” como una locución latina. En el corpus bajo estudio, la construcción se documentó a partir del siglo XIII.

→ El significado unitario que adquiere la expresión diacrónicamente surge, en principio, de la combinación del significado latino de la preposición “a” más el propio de la parte del cuerpo, con importante colaboración del contexto discursivo. La preposición “a” proviene de la preposición latina de acusativo *ad*, que tenía varios significados. Podía dar cuenta de una idea general de movimiento o direccionalidad hacia un objeto o lugar; también podía significar la relación de proximidad de un ser o un objeto aislado con respecto a otro; y, con nombres de lugar expresaba ideas de aproximación, acercamiento o llegada a algún sitio (Corominas, 1955-1957).

→ Company (2015: 1326-1327) afirma que “a” es «la protagonista de varias gramaticalizaciones en donde persiste un significado ligero, básico constante y esquemático de locatividad directiva». Añade que «los cambios no son exclusivos de la preposición *a* sino de los contextos donde ella entra y de las nuevas relaciones que progresivamente contrajo en la historia de la lengua española».

→ Como veremos más adelante, esta direccionalidad y locatividad de la preposición “a” se opaca en concurrencia con el término “mano” para, en conjunto, dar cuenta de un nuevo significado.

3. “A mano” en el corpus

→ En los tres siglos analizados se registró un total de 193 casos de la expresión “a mano”. El cuadro 1 presenta los casos distribuidos por siglo:

Corpus	Siglo XIII		Siglo XIV		Siglo XV <i>Mano</i>	
	Básico	CORDE	Básico	CORDE	Básico	CORDE
casos	0	33.67% (65/193)	0	13.47% (26/193)	0.5% (1/193)	52.33% (101/193)
documentos	0	30	0	31	1	102

Cuadro 1. Casos de la expresión “a mano” en el corpus completo

→ Como se puede observar en este cuadro, salvo un caso en el corpus base en el siglo XV, en *La Celestina*, es en el CORDE donde se registró esta locución, con un incremento significativo de su uso en el siglo XV en el que representa más de la mitad del total, al igual que en el número de documentos en los que ocurrió (102). En el siglo XIV el número de casos decreció respecto al siglo previo, en casi el mismo número de documentos, situación probablemente relacionada con la temática de los textos de este periodo.

→ En el análisis de la estructura “a mano” que presentamos en el §4, veremos que ésta sugiere un significado general de “cercanía”, con distintos grados de proximidad, sentido que está relacionado con la etimología de la preposición *a*

lo mismo que lo están los dos valores adicionales, mencionados anteriormente, a los que hemos denominado “sentido instrumental” y “sentido locativo”. El cuadro 2 presenta la clasificación de los casos por sentido, en perspectiva diacrónica:

	XIII	XIV	XV	TOTAL
Cercanía	100% (65/65)	100% (26/26)	100% (102/102)	100% (193/193)
Instrumental	6% (4/65)	30% (8/26)	34% (35/102)	24.35% (47/193)
Locativo	94% (61/65)	69% (18/26)	66% (67/102)	75.64% (146/193)

Cuadro 2. Significado de los casos del corpus, distribuidos por siglo

→ Los datos en el cuadro revelan que el rasgo de cercanía es un rasgo general de la estructura (100% en los tres siglos). El sentido más fuerte

diacrónicamente es el locativo, aunque decrece del siglo XIII a los siglos siguientes en los que equivale a dos terceras partes del total, en tanto que el valor instrumental se incrementa en los siglos estudiados.

5. Sintaxis y significado de “a mano” (XIII-XV)

→ La expresión “a mano” experimenta cambios, tanto sintácticos como semánticos, en el periodo bajo estudio. En este apartado damos cuenta de su camino evolutivo, del siglo XIII al XV.

→ El acercamiento analítico permite afirmar que, en algunos casos documentados en el siglo XIII, la expresión se comporta como una Frase Preposicional (FP), esto es, una expresión con dos constituyentes, preposición y sustantivo, en

la que el sentido de cercanía está presente, como vemos en (I). En este caso, el contexto, el verbo “tomar”, contribuye a interpretar un grado de cercanía fuerte, al mismo tiempo que proyecta el valor de contacto y el sentido que referimos como instrumental (“tomar las aves con la mano”):

I. El .xviiiij. pora tomar las aues *a mano* .El .xx. pora fazer traer olyuas a las aues a qual logar quisieres (Alfonso X, *Libro de las formas y de las ymáGINE*, 1279, España, CORDE)

→ El significado de la FP en (I) es próximo, por tanto, al de los términos latinos que lo integran: el sentido de cercanía como rasgo principal, aportado por la preposición, y el instrumental al que contribuye el verbo “tomar” que sugiere la manipulación de las aves, es decir, contacto y control sobre ellas. El sustantivo en (I) tiene valor referencial.

→ Situación distinta es la ejemplificada en (II), siglo XV, en donde aunque el valor de cercanía se mantiene, el sentido instrumental no se presenta, pero se infiere cierto control virtual sobre “las armas”, en cuanto a que estas se encuentran cerca del sujeto por si en algún momento las requiere. El contexto en general sugiere una lectura de siempre estar preparado para la batalla, con sus armas cerca de él y su caballo listo:

II. el rey don Pedro (como guerrero) siempre estaua el ojo abierto. y como cauallero mas apercebido: que otro ninguno siempre las armas *a mano*: el cauallo ensillado (García de Santa María Gonzalo, *Traducción de la Corónica de Aragón de fray Gauberto Fabricio de Vagad*, 1499, España, CORDE)

→ A continuación daremos cuenta del camino diacrónico de ambos sentidos.

5.1 El valor instrumental de “a mano”

→ En el corpus incluye un conjunto de usos en donde la FP ostenta un valor instrumental el cual, aunque representa solo un cuarto del corpus total (24.35%, cuadro 3), se incrementa diacrónicamente alcanzando tres cuartas partes del total en el siglo XV.-

	XIII	XIV	XV	TOTAL
+ contacto	100% (4/4)	100% (8/8)	100% (35/35)	100% (47/193)
+control	8.5% (4/47)	17.02% (8/47)	74.46% (35/47)	24.35% (47/193)

Cuadro 3. Número de casos con sentido instrumental por siglo

→ En el ejemplo (III), siglo XIII, los tres rasgos mencionados (cercanía, contacto, control) están presentes. La presencia del verbo “mato” colabora a una interpretación más referencial de la expresión, en la que la preposición “a” tiene función instrumental y en donde se deduce el uso de las manos para la realización del acto:

III. Et ssy tu Sol andudieres agora con los tus crueles rrayos por el signo de leon a que dieron los sabios este nonbre leon del leon que mato hercoles *a mano* en la selua nemea andarian los ençendimjentos por todo el mundo (Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*, 1284, España, CORDE)

→ Otros casos en los que se documenta el uso instrumental de la frase aparecen en (IV) y (V), del siglo XV, etapa caracterizada por la frecuencia de este valor, como ya señalamos. En los ejemplos, en contexto con los verbos “tomar” y “tirar” la preposición “a” y el sustantivo “mano”

tienen su valor original: “a” asume su significado de cercanía e instrumento; “mano”, el de parte del cuerpo que se utiliza para realizar una acción.

IV. Capedo. nis. es interuallo & cuydado & ardor & propria mente es espacio entre paredes de capio capis donde se compone intercapedo: & capedines son animales asi dichos por que *a mano* los toman (Palencia, Alfonso de, *Universal vocabulario en latín y en romance*, 1490, España, CORDE)

V. Traha en griego. son carretonçillos que se tiran *a mano* . por que enellos no hay ruedas que les fagan rodar contornando (Palencia, Alfonso de, *Universal vocabulario en latín y en romance*, 1490, España, CORDE)

→ El análisis de los casos documentados muestra que, paralelamente al incremento de frecuencia de uso, se diversifican los tipos de verbos con los que esta expresión concurre con sentido instrumental, entre ellos “limpiar, plantar, poner, cargar, tirar”, los cuales contribuyen a la lectura referencial de la expresión. En (VI), “a mano” se combina con el participio “cargadas” que favorece el valor referencial del sustantivo.

VI. puede yr a pie o caualgando solo o con otros por aquel lugar por la senda que fuere señaladamente de manera que vayan vno ante otro & no enpar. E no pueden por y entrar carretas ni bestias cargadas *a mano* (Anónimo, *Siete Partidas de Alfonso X*, 1491, España, CORDE)

→ Cabe mencionar que el cuadro 2 incluye también los casos de una aparente locución: “hecha/o a mano”, referida a objetos que están hechos por el hombre. Esta construcción aparece

en 25% (12/47) del total de casos con sentido instrumental, 10 de ellos del siglo XV. La expresión conserva los rasgos propios del sentido instrumental: cercanía, contacto y control, como se observa en (VII):

VII. porque traían muchos injenios *hechos a mano*, de madera, como torres y baluartes, que pusieron entre ellos y la muralla... (Santa Cruz, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, 1491-1516, España, CORDE)

5.2 El valor locativo de “a mano”

→ El valor locativo fue el de mayor frecuencia en el corpus (75% (146/193), cuadro 2).

→ Los usos de “a mano” con sentido locativo, al igual que los de significado instrumental, tienen como rasgo principal la cercanía. Se diferencian de los de valor instrumental por la ausencia del rasgo de contacto físico pero, como mostraremos en este apartado, entre ellos hemos identificado algunos en los que el rasgo control está presente (+control), así como otros en los que no lo está (-control). El cuadro 3 recoge el resultado del análisis cuantitativo de este grupo. Como vemos (columna Total), la frecuencia de casos con -control (53.42%) supera por siete puntos a la de los casos con +control (46.75%); pero, vistos los datos por siglo, se observa que la proporción de ambos valores decrece en el XIV, y se incrementa en el siglo XV en el que la proporción de +control es poco mayor a la de -control.

	XIII	XIV	XV	TOTAL
+control	35.29% (24/68)	17.64% (12/68)	47.05% (32/68)	46.57% (68/146)
-control	47.43% (37/78)	7.69% (6/78)	44.87% (35/78)	53.42% (78/146)

Cuadro 3. Número de casos con +/- control y sentido locativo por siglo

→ Hemos señalado ya que en todos los usos locativos de la expresión se conserva el sentido de cercanía o proximidad, pero está ausente el rasgo de contacto; a veces se infiere cierto control de por medio (VIII); a veces, ausencia de control (IX):

VIII. Recebio dineros de las rientas de la tierra. Primo, del peage mayor, con el peso, retenido *a mano* de la seynnoria por que no trobavan qui diesse sufficient precio a tributo (Anónimo, *Cuentas de la bailía de Tudela*, 1358, España, CORDE)

IX. e llegó a aquella tierra a que agora dezimos Judea, e semejól muy buena tierra de todas cosas, e en medio del mundo e *a mano* de todas las otras tierras. (Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, 1275, España, CORDE)

→ El peso del contexto en la interpretación es fuerte. En (VIII) el participio retenido contribuye a inferir control de parte de “la seynnoria”, en tanto que en (IX) el contexto menciona la cercanía espacial que existe entre una tierra y otra, determinada esta por la naturaleza, no por una persona, lo que abona al valor más abstracto de la expresión.

5.2.1 Cercanía – contacto +control

→ Los rasgos de –contacto y +control se presentan en los casos en donde una entidad ejerce cierto dominio sobre otra, sea animada o inanimada, o esta se encuentra bajo su dependencia o posesión, lo mismo que casos en donde una entidad está bajo su cuidado, como se observa en (X), del siglo XV, con el verbo “venir”, en donde la hija de la reina queda al cuidado del príncipe y la princesa.

X. porque la vida del rey no duró tres semanas despues que el marques fue delibrado, el qual si aquel poco tiempo en la prision estouiera, la hija de la reyna veniera *a mano* del prinçipe y prinçesa, y los males que estos Reynos padeçieron y padeçer esperan se escusaran (Anónimo, *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, 1469-1476, España, CORDE)

→ En el siglo XIII se identificaron 24 casos que presentan este rasgo de +control/-contacto, la mayoría de los cuales versan sobre el ejército o la guerra, situaciones que involucran los verbos: “venir, tener, tomar, dar y escoger”, como vemos en (XI):

XI. Moisés llegó estonces el pueblo e díxoles: - Ayuntadvos e dad de vós omnes *a mano* armados e bien guisados pora lidiar que enviemos sobre los de Madián por vengarnos del mal en que nos metieron contra Nostro Señor con sus fijas e parientas e mancebas, ca Nuestro Señor Dios nos la manda. Escogieron ellos estonces *a mano* mill omnes de cada *úno* de los doze linages, e fiziéronse doze mil (Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, 1275, España, CORDE)

→ En (XI), “a mano” se muestra en dos ocasiones, en ambas con sentido de control. En la primera ocurrencia –dad de vós omnes a mano[...]– el verbo “dar” contribuye a este sentido puesto que la transferencia implica control; en la segunda, – Escogieron ellos estonces *a mano* mill omnes [...]–, se presenta una interpretación semejante, ahora proyectado por el verbo “escoger”.

→ Otro ejemplo con este mismo sentido es el de (XII), también del siglo XIII, en donde el contexto sugiere un estado de control, de mayor

dependencia, en este caso, de los hombres sabios del reino que están bajo las órdenes de los reyes.

XII. La estoria del Rey dario se comiença; En este Lx. & viij. anno de la transmigracion. auie en el Regno de perssia omnes sabios dados *a mano* que conseiassen a los Reys en el mantenimiento del regno (Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*, 1280, España, CORDE)

→ En el siglo XIV, a pesar del decremento en el número de casos de este tipo (cuadro 3), el sentido locativo se presenta con verbos similares a los que del siglo XIII como “retener, poner, tener” pero también con nuevos ítems como “venir, ir”, esto es, empiezan a diversificarse los contextos de concreción de este valor. En (XIII) se presenta un caso de este siglo en donde se muestra una metonimia referida al “monasterio” que, se advierte, asumirá el control/posesión de los bienes que pertenecen a la iglesia, indicando que si no se paga el tributo se tendrá derecho a estos bienes.

XIII. Et si por auentura no pagassedes el dicho tributo en cada un aynno al dicho plazo como dicho es, ...ponemos uos en paramiento que ayamos poder de entrar en la dicha eglesia et en todos los heredamientos et bienes a eyll[os... per]teneçientes, et ponerlo *a mano* et poder del dicho nuestro monasterio d'i adelant (Anónimo, *Donación a censo de la iglesia de Zurbano*, 1327, España, CORDE)

→ En el siglo XV se incrementa y diversifica el número de entradas verbales con el que se presenta este sentido de control: “traer, haber, querer, venir, tomar, echar, ir, tornar”. El análisis de la expresión en contexto sugiere que su senti-

do se aleja cada vez más de lo referencial, dando paso a usos más abstractos, en los que ya no se distingue el límite entre constituyentes preposicional y nominal, como se puede observar en (XIV) y (XV):

XIV. e verás cómo el poderío de la criatura es en ella, de se salvar o dañar; e aun se fallarían millares de autoridades otras, al propósyto concluyentes. Non te escuses, pues, con fado, planeta, nin suerte nin ventura, nin diziendo que le plogo a Dios, synón di que te plogo a ti, e pudieras salvarte, e fue en tu querer *a mano*, e por poca delectación mundana di e confiesa que non quesyste salvarte (Martínez de Toledo, Alfonso, *Arcipreste de Talavera (Corbacho)*, 1438, España, CORDE)

XV. E bien así como la mar es allegamiento de muchas aguas, así el allegamiento de muchas istorias es a mar comparado. E los que muchas d'ellas non han visto e bien leído non pueden entender los integumentos poéthicos sin les dar alguna enformación. E por eso dize que ovo de poner antes de la obra prohemio declarativo, parando mientes que *a mano* de romancistas, es a saber, que non sabrían latín, avié de venir, que ignoran los secretos que d'estas declaraciones son fallados en la lengua latina, de los cuales aún la vulgar lengua non gozava (Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*, 1427-1428, España, CORDE)

→ En (XIV), “querer a mano” sugiere una intención, se acusa sobre un control intencionado de la falta de deseo de salvarse, mientras que en (XV), un caso de metonimia, se refiere a que los romancistas no tienen en su poder el cono-

cimiento de latín, en donde el control es más abstracto.

5.2.2 Cercanía - contacto - control

→ Otro sentido de la expresión es el locativo, que implica los rasgos de cercanía -contacto físico y -control. Es el sentido más típico de la locución “a mano” hoy en día. Como vimos –cuadro 3– este valor es el de mayor frecuencia en el corpus completo.

→ El valor locativo se presenta especialmente con el verbo “venir”, como se observa en los ejemplos (XVI) del siglo XIII, y (XVII) del XV.

XVI. Tenemos otrossi que grant logar tienen en esto mismo los notarios. Ca maguer las cartas vengan *a mano* de los chancelleres toda via los notarios lieuan mayor trabajo cuntinuadamjente en ordenalas (Anónimo, *Espéculo de Alfonso X*, 1260, España, CORDE)

XVII. E aquel escudo del dicho Abançi, revisahuelo de Ulixes, fue tenido en grand reputación por las victorias que con el ovo. E teniéndlo por venturoso e por eso lo guardaron de padre a fijo, ... fasta que veno *a mano* de Ulixes por sucesión derecha (Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*, 1427-1428, España, CORDE)

→ En ambos casos, el contexto aporta información que permite inferir la ausencia de control: los sujetos –las cartas (XVI); aquel escudo (XVII)– son sustantivos inanimados, esto es, poseen rasgos más de paciente/tema que de agente, que es el que posee control. Las entidades referidas por dichos sustantivos son entidades movilizadas que no especifican al responsable del movimiento y que están próximas o cercanas a la

meta –los chancelleres, Ulixes, respectivamente en (XVI) y (XVII) –, pero sin contacto físico con ella.

→ En estos casos, el término “mano” no refiere la parte del cuerpo y el sentido de proximidad de “a” como preposición se asocia con, o es inherente a toda la expresión, es decir, hay mayor cohesión entre los miembros de la estructura, que se comporta como una locución.

→ En la interpretación de -control tiene gran importancia el contexto lingüístico. En (XVIII) se muestra un ejemplo temprano, del siglo XIII, con el verbo “oviesse”, estativo, en donde la expresión tiene ya valor más unitario, en la que el objeto se refiere a una locación, Roma, que es un espacio fijo.

XVIII. & poblo en essa tierra una cibdad dond ouiesse *a mano* a Roma pora guerrear a los Romanos & tenerlos apremiados como ell quisiesse. & pusol nombre verona (Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*, 1280, España, CORDE)

→ En (XIX) vemos uno de los 6 casos del siglo XIV con sentido locativo. De nuevo, en este caso el contexto discursivo es crucial para el valor que asume la expresión y colabora en gran medida a su unidad: primeramente se afirma que salían contra las personas que estaban “más acerca” e inmediatamente lo reafirma la expresión “& más a mano”.

XIX. & tenjen muchas vallestas & muy fuertes & sallien mucho a menudo contra los que mas açerca & *mas a mano* veyen para les fazer daño con sus vallestas (Anónimo, *Crónica de veinte Reyes*, 1325, España, CORDE)

→ En el siglo XV, la expresión con este sentido aparece en contextos más diversificados, con verbos como “alcanzar, caer, hallar, poner, enseñar” y se extiende a contextos que promueven lectura de una cercanía metafórica, como podemos ver en los ejemplos (XX) y (XXI):

XX. Reganando commo sy non oujesen comjdo por lo que queda en el hatto cada hora en gran Rebato nos ponen con sus Bramjdos desque hartos mas transidos los veo quando non cato Alahe Reuulgo hermano por los tus pecados penas sy non fazes obras buenas mayores te estan *a mano* que si tu huziado fueses caliente tierra paçieses y verdura todo el año non avrias este dapño en ganados njn en mjeses Mas eres avisado (Anónimo, *Coplas de Mingo Revulgo*, 1464-1474, España, CORDE)

XXI. aunque la fabla non suene non dexa por esto de ser la oraçion fructuosa e devota. Pero esto acaesçe en pocos onbres e pocas vezes. Ca requiere grand perfeçion e esta non se falla asy *a mano* por la villa (Cartagena, Alfonso de, *El Oracional*, 1456, España, CORDE)

→ En (XX), la expresión “a mano” con el verbo “están” hace referencia a que las penas se aproximarán a la persona si no hace obras buenas, mientras que en (XXI), que se refiere a que no es común la perfección en el humano, el contexto promueve la lectura de “no facilidad”.

→ Los casos con -control sugieren que la expresión “a mano” se acerca más a un significado unitario, cohesionado. El sentido independiente de la preposición “a” y del sustantivo “mano”, ya no es claro. En los siglos investigados, por otra parte, llama la atención que en 13 casos (2

en el XIII, 2 en el XIV y 9 en el XV) la expresión se presenta con intensificadores que parecen modificar a la expresión en su totalidad, como “más a mano”, como se observa en los ejemplos (XXII) del siglo XIII, y (XXIII) del siglo XIV:

XXII. tomo les sabor de comer: & touieron que era tienpo. ca se yua ya façiendo contra ora de uiesperas Et llegaron contra huna puerta de la çibdat por meter se y en alguna casa. & que lo aurien *mas a mano* para salir de la çibdat pues que ouiessen comido & yr se luego (Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*, 1275, España, CORDE)

XXIII. demandaron armas a grant priessa & ferianse conlo que trobauan *mas a mano* & la batalla se boluio tan cruel entre ellos que muchos ne murieron (Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*, 1385, España, CORDE)

→ Estos intensificadores no solo dan pie a inferir una proximidad inmediata, sino son evidencia sintáctica de la cohesión de las partes intensificadas. En el siglo XV, además de presentarse casos de nuevos intensificadores como “tan a mano” (XXIV), se prescinde de ellos en buen número de usos con sentido afín a los intensificados, como se puede ver en el mismo ejemplo (XXIV) –E así la tovo a mano– y en el ejemplo (XXV) –como lo fallase a mano–:

XXIV. puso en el ombro que le plogo cavalgar una piel de león adobada con su pelo, e por eso dize: puesto primero la piel del león. E si preguntasen dónde lo falló *tan a mano*, el texto siguiente lo declara, diziendo que la traía por sobrevista. E así la tovo *a mano*, desnudándose e poniéndola doblada e llana en el ombro, por quanto era uso d’ese

tiempo (Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*, 1427-1428, España, CORDE)

XXV. E desde le vido, fue corriendo quanto pudo por alcançarle, mas vido salir de una mata uno de los robadores que se era fuido, y como lo fallasse *a mano*, tomó el cavallo y cavalgó en él y fuese fuyendo (Anónimo, *La historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús d'Algarbe*, 1499, España, CORDE)

→ El análisis de los datos del corpus permite sostener que la expresión “a mano” con un sentido locativo unitario y cohesionado, alejado del valor referencial de sus componentes se encuentra en los casos que muestran cercanía sin contacto y sin control.

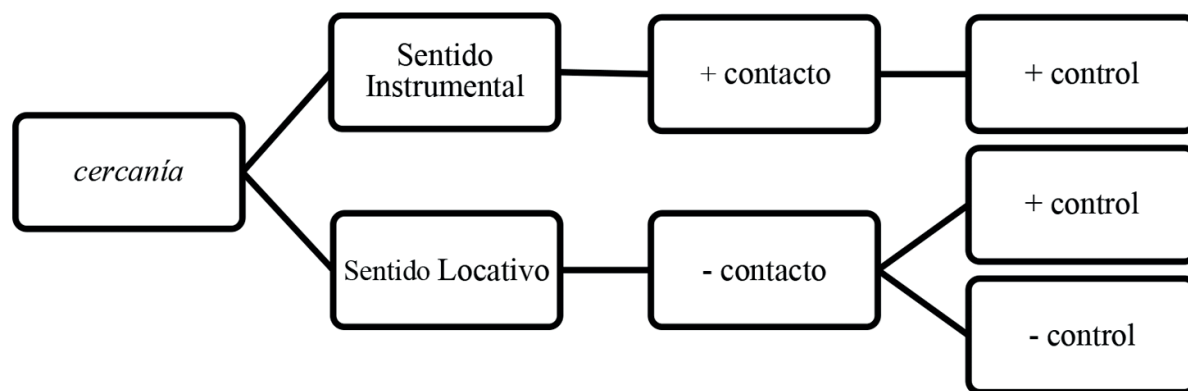
6. Conclusiones

→ El camino recorrido por la locución “a mano” en la etapa comprendida del siglo XIII al siglo XV apunta a su gramaticalización gradual como locución adverbial. La expresión mantiene en esta etapa de tres siglos el valor de cercanía, rasgo constante, caracterizador de la expresión, proyectado por la preposición *a*, y asume dos sentidos que referimos como instrumental y loc-

ativo, presentes ambos durante los siglos investigados, los cuales hemos diferenciado a partir de dos rasgos: el contacto y el control. Estos rasgos se presentan jerarquizados en el Esquema 1.

→ El análisis ha mostrado, asimismo, que el sentido instrumental se presenta en estructuras en las que la preposición “a” y el sustantivo “mano” tienen cierta independencia sintáctica y semántica, en contextos que tienden a ampliarse hacia el siglo XV, en tanto que en la de valor locativo los constituyentes tienden a unificarse sintáctica y semánticamente desde etapa temprana cobrando fuerza en el siglo XV. En esta clasificación y caracterización ha resultado clave el aporte del contexto lingüístico y discursivo, en especial la clase de verbos y de los sustantivos que funcionan como sujeto.

→ El análisis ha revelado también que las expresiones de sentido locativo, (-) contacto y (-) control se caracterizan, además de por la imposibilidad de deslinde sintáctico-semántico entre sus constituyentes, por contextos más diversificados semánticamente, esto es, abstractos o metafóricos, y por diversificación de verbos concurrentes –no sólo dinámicos sino estativos–, todo lo cual sugiere un caso de gramaticalización



Esquema 1. “A mano”: jerarquía de rasgos caracterizadores

de la construcción. Los cambios se concentran en el Esquema 2:

	XIII- XIV	>	XV
SINTAXIS	[a] [mano]		[a mano]
SEMÁNTICA	referencial		abstracto
CONTEXTO	verbos dinámicos		dinámicos/estativos

Esquema 2. “A mano”: locativo (-contacto/-control): rasgos de gramaticalización

Bibliografía

BLÁNQUEZ-FRAILE Agustín (1960), *Diccionario español-latino*, Barcelona, Sopena.

COROMINAS, Joan (1955-1957), *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vol.: I (A-C), Madrid, Gredos.

COMPANY COMPANY, Concepción (2015), “La preposición *a*”, in: Company Company, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones intraoracionales*. 3 vols., México: FCE/ UNAM, 1197-1331.

COMPANY COMPANY, Concepción (2003), “La gramaticalización en la historia del español”, in: COMPANY C. Concepción (ed.), *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, México, UNAM, 1-62.

DRAE = véase *Real Academia Española*

HEINE, Bernd, CLAUDI, Ulrik. y HÜNNEMEYER, Friederike (1991), *Grammaticalization. A Conceptual Framework*, Chicago, The University of Chicago Press.

HOPPER, Paul J. y TRAUGOTT, Elizabeth C. (1993), *Grammaticalization*, Cambridge, CUP.

LEHMANN, Christian (1986), “Grammaticalization and linguistic typology”, *General Linguistics*, 26, 3-23.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus diacrónico del español (CORDE)* [en línea], <<http://corpus.rae.ed/cordenet.html>> [Consulta: 10/04/2018]

TRAUGOTT, Elizabeth C. y HEINE, Bernd (eds.) (1991), *Approaches to grammaticalization*, vols. I & II, Amsterdam, John Benjamins.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22 edición, Madrid, Espasa Calpe. ROJAS Fernando de (2001 [1502]), *La Celestina: comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*, Madrid: Editorial Castalia.

Perfil biográfico: Rosa María Ortiz Ciscomani es profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad de Sonora, miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua en Hermosillo, Sonora. Ha dirigido varias tesis de maestría y doctorado. Su curriculum incluye varias publicaciones de carácter internacional sobre sintaxis histórica del español, entre las últimas, algunas sobre locuciones adverbiales modales con la preposición “*a*”.

e-mail: rosa.ortiz@unison.mx, ortizciscomanirm@gmail.com

Lucía Romo Mendoza es egresada del Doctorado en Humanidades de la Universidad de Sonora, en la línea de Estudios lingüísticos; ha sido profesora por horas en la Universidad de Sonora y en la Universidad Estatal de Sonora. Su

investigación doctoral versa sobre la diacronía de locuciones prepositivas con partes del cuerpo, tema del cual ha presentado ponencias en congresos nacionales.

e-mail: romomendozalucia@gmail.com